

Acta de Apertura Electrónica
Licitación Pública para el Otorgamiento de Subsidio Al Transporte Escolar Terrestre – 2027
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de las Bases de Licitación para el Otorgamiento de Subsidio al Transporte Escolar Terrestre – 2027, aprobadas mediante Decreto Exento N°2610/2026 DTPR, de fecha 15 de julio de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el día 12 de agosto de 2026, se realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas a los servicios de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

La Comisión de Apertura, designada según lo establecido en el numeral 4 del Decreto Exento N°2610/2026 DTPR antes señalado, mediante el presente acto, se procede a abrir las ofertas recibidas y verificar la concurrencia de los documentos presentados en cada una de ellas, para los servicio que se detallan a continuación.

A) Oferentes que Presentaron sus Propuestas por cada uno de los Servicios

ID Servicio	Código Postulación	Monto Oferta Económica	Datos Oferentes			Vehículo(s) ofertado(s)		
			Nombre	Rut	Tipo de Persona	PPU	Año	Capacidad
CTE0403	POST-00065715	\$6.800.000	RUPERTO JAVIER SILVA RIOS	10.943.370-5	Natural	DVTK58	2012	29
						HKFV28	2016	30
CTE0403	POST-00067220	\$7.250.000	JAIME LUIS MELO TANNER	13.289.539-2	Natural	RJKF13	2022	40
						RJKF14	2022	37
CTE0403	POST-00067810	\$7.400.000	YULIANA ANDREA ALVAREZ ARIAS	20.683.684-9	Natural	KPVV89	2018	26
						HZWP16	2016	34
CTE1347	POST-00065101	\$4.450.000	EMPRESA DE TRANSPORTES SERGIO BUSTAMANTE CORDERO EIRL	76.805.419-3	Jurídica	FVJL86	2014	46
CTE1347	POST-00065719	\$4.000.000	RUPERTO JAVIER SILVA RIOS	10.943.370-5	Natural	FYJT67	2014	46
CTE1347	POST-00066336	\$4.700.000	DARIO RENATO FIGUEROA CASTRO	5.421.961-K	Natural	PHCY82	2020	32
CTE1347	POST-00067672	\$4.500.000	MARCELINO JESÚS ÁLVAREZ VALOR	14.547.858-8	Natural	HZWP16	2016	34
CTE1633	POST-00065794	\$2.830.000	JORGE ELARDO LARA GONZALEZ	9.452.677-9	Natural	TYLL24	2025	19
CTE1646	POST-00065109	\$5.350.000	TRANSPORTES BUSTAMANTE E HIJOS SPA	77.809.853-9	Jurídica	FVJL89	2014	45
CTE1646	POST-00065717	\$4.980.000	RUPERTO JAVIER SILVA RIOS	10.943.370-5	Natural	HTJB71	2016	48
CTE1646	POST-00067332	\$5.150.000	JUAN PATRICIO BUSTAMANTE BAHAMONDE	10.995.577-9	Natural	FVJL92	2014	41
CTE1646	POST-00067731	\$5.100.000	MARCELINO JESÚS ÁLVAREZ VALOR	14.547.858-8	Natural	HKFC91	2016	46
CTE2183	POST-00065417	\$2.230.000	JUAN CARLOS CÁRDENAS OVANDO	12.936.251-0	Natural	THCB99	2025	19
CTE2183	POST-00065429	\$2.290.000	RUTH LISSELOTTE VILLARROEL VERGARA	8.391.468-8	Natural	LSBY36	2020	18
CTE2183	POST-00065554	\$2.200.000	TRANSPORTE CRISTOFFERT ESTEBAN VERA VERA EIRL	77.777.871-4	Jurídica	VGFB70	2026	17
CTE2183	POST-00066090	\$2.380.000	TURISMO PABLO LOYOLA EIRL	77.035.966-K	Jurídica	TDWC72	2024	18
CTE2183	POST-00067457	\$2.450.000	VICTORIA ALEJANDRA DE LOS ANGELES SALVO GALDAMES	16.478.808-3	Natural	VVXT79	2026	29
CTE2183	POST-00067762	\$2.200.000	YULIANA ANDREA ALVAREZ ARIAS	20.683.684-9	Natural	KPVV89	2018	26

B) Constancia de Cumplimiento del numeral 7 - Personas Naturales

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (*)				
			1	2	3	4	5
CTE0403	10.943.370-5	Digital	Si	Si	Si	N/A	No
CTE0403	13.289.539-2	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si
CTE0403	20.683.684-9	Digital	Si	Si	Si	Si	Si
CTE1347	10.943.370-5	Digital	Si	Si	Si	N/A	No
CTE1347	5.421.961-K	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si
CTE1347	14.547.858-8	Digital	Si	Si	Si	Si	Si
CTE1633	9.452.677-9	Física	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1646	10.943.370-5	Digital	Si	Si	Si	N/A	No
CTE1646	10.995.577-9	Digital	Si	Si	Si	N/A	No
CTE1646	14.547.858-8	Digital	Si	Si	Si	Si	Si
CTE2183	12.936.251-0	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE2183	8.391.468-8	Física	No	No	No	No	No
CTE2183	16.478.808-3	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE2183	20.683.684-9	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A

(*) Detalle de documentos para Personas Naturales:

1. Fotocopia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad, vigente.
2. Certificado de Antecedentes para fines especiales, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.
3. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
4. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026
5. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo 5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

C) Constancia del cumplimiento del numeral 7 - Personas Jurídicas

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (**)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CTE1347	76.805.419-3	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	N/A	Si
CTE1646	77.809.853-9	Digital	Si	Si	No	N/A	Si	Si	No	Si	N/A	Si
CTE2183	77.777.871-4	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE2183	77.035.966-K	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A

(**) Detalle de documentos para Personas Jurídicas:

1. Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso; o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659.
2. Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, emitido por el SII.
3. Fotocopia simple por ambos lados de la cédula de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.
4. Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que dicha información no se pueda determinar del documento solicitado en el N°1.
5. Certificado de vigencia de la sociedad o empresa individual, con fecha de emisión no anterior al 10/06/2026.
6. Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659, con fecha de emisión no anterior al 10/06/2026.
7. Certificado de Antecedentes para fines especiales, de cada uno de los o el representante(s) legal(es) de la empresa, que acredite que éstos no tienen antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.
8. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
9. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.
10. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo N°5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

Firma la Comisión de Apertura designada mediante Decreto Exento N°2610/2026 DTPR, de fecha 15 de julio de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La presente acta quedará a disposición de los interesados en el sitio web <http://www.dtptr.gob.cl>.



Nombre y Firma
Lorena Klein Arré



Nombre y Firma
Paz Espósito Leiva



Nombre y Firma
Miguel Miranda Abrigo